



*Acuerdo de 15 de mayo de 2017, de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno, por el que se **aprueban los miembros de una comisión de concurso de acceso en ejecución de sentencia.***

En el procedimiento de ejecución definitiva 23/2015, dimanante del Procedimiento Abreviado 209/2011, seguido ante el Juzgado de lo Contencioso-administrativo núm. 2 de Zaragoza, se dictó auto de fecha 26 de abril de 2017, instando al Departamento de Derecho Penal, Filosofía del Derecho e Historia del Derecho a proponer al Consejo de Gobierno la cuaterna prevista en el art. 140.3.c) EEUZ, para que, por parte de este último, se efectuara la designación correspondiente, dando cumplimiento al mencionado precepto estatutario.

La Comisión Permanente del Consejo de Gobierno, en virtud de la delegación establecida mediante acuerdo de 19 de octubre de 2005 [IBOUZ 37], y de conformidad con lo dispuesto en el ya citado art. 140.3.c) EEUZ y en el reglamento que regula las convocatorias de los concursos de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios, aprobado por el Consejo de Gobierno el 28 de septiembre de 2004 [BOA de 3 de noviembre], acordó aprobar los profesores titulares, y sus correspondientes suplentes, de la comisión de concurso de acceso que se refiere a continuación, correspondiente a la plaza nº 2011-06:

Cuerpo: CU

Dotación: 1

Área de conocimiento: Historia del Derecho y de las Instituciones

Actividades docentes e investigadoras: Historia de las Instituciones e Historia del Derecho

Departamento: Derecho Penal, Filosofía del Derecho e Historia del Derecho

Centro: Facultad de Derecho

Aprobación en Consejo de Gobierno: 12 de marzo de 2008

Titular 1: Galván Rodríguez, Eduardo (Universidad Las Palmas de Gran Canaria)

Suplente 1: Santana Molina, Manuel (Universidad de Alicante)

Titular 2: Vallejo García-Hevia, José (Universidad de Castilla La Mancha)

Suplente 2: Petit Calvo, Carlos Manuel (Universidad de Huelva)

*Acuerdo de 28 de abril de 2017, de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno, por el que se conceden **premios extraordinarios fin de grado y fin de máster.***

A propuesta de los respectivos centros, de conformidad con lo dispuesto en la *normativa de concesión de premios extraordinarios en Estudios Oficiales de Grado y Máster* aprobada mediante resolución de Consejo de Gobierno de 27 de septiembre de 2013 [**BOUZ** núm. 9-13], y en virtud de la delegación establecida en la letra g) de la Disposición Adicional 4ª del Reglamento del Consejo de Gobierno, la Comisión Permanente acuerda conceder premios extraordinarios fin de grado y fin de máster, correspondientes al curso académico 2015-2016, a los estudiantes que se indican a continuación:

FACULTAD DE VETERINARIA

- *Grado en Veterinaria*: Iván Montañés Sancho; David Martínez Jiménez
- *Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos*: Cristina Gil González
- *Máster Universitario en Calidad, Seguridad y Tecnología de los Alimentos*: Daniel Berdejo Martínez

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DEL TRABAJO

- *Grado en Trabajo Social*: Rubén Fernández González; María Teresa Muñoz Marco
- *Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos*: Alberto Andrés Jordán; Patricia Gil Ortín
- *Máster Universitario en Relaciones de Género*: Sonia Jiménez de la Cruz